

Apresado dominicano requerido por las autoridades judiciales de Argentina por tráfico de drogas

Apresado dominicano requerido por las autoridades judiciales de Argentina por tráfico de drogas

La Policía Nacional informa, miembros de OCN-INTERPOL Santo Domingo, apresaron ayer en el municipio de San Juan de la Maguana a un hombre de nacionalidad dominicana, quien es requerido por las autoridades de Argentina por “contrabando de importación de material estupefacientes”.

Se trata de Yoenfry Trinidad, de 29 años, quien resultó apresado mediante la resolución No.001-022-2023-SRES-01619, frente a una plaza ubicada en la carretera San Juan de la Maguana con avenida de Circunvalación, de la provincia San Juan.

El requerido por las autoridades judiciales de Argentina, posee Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional, por delito de “contrabando de importación de material estupefaciente”.

Al momento de su detención le fue ocupado un celular, su cédula, licencia de conducir de Argentina, identidad de extranjero argentina No.94.622.558, y la motocicleta tipo pasola marca TAURO BZ PLUS, año 2020, roja, placa No.K2104935.

El prevenido se encuentra en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes y de extradición.

Policía Nacional apresa venezolano fue captado en cámara robando en banca de lotería en Bávaro

Policía Nacional apresa venezolano fue captado en cámara robando en banca de lotería en Bávaro

Un hombre de nacionalidad venezolana fue apresado por agentes policiales de puesto en Bávaro, provincia La Altagracia, luego de penetrar a una banca de lotería, el pasado 4 de noviembre, en el sector Buena Vista, de donde sustrajo la suma de 12,673 pesos en efectivo.

El detenido es Eiber Pereira y/o Eisder Pereidad, de 35 años, residente en dicho sector, quien se visualiza en un video de la cámara de seguridad de una banca localizada en la calle Los Tainos, de la Plaza Italia, en Bávaro.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa uno de tres hombres por causarle herida

de arma de fuego a otro mediante asalto en Herrera

Policía apresa uno de tres hombres por causarle herida de arma de fuego a otro mediante asalto en Herrera

Miembros de la Policía Nacional apresaron a uno de tres hombres acusados de asaltar a cuatro ciudadanos, de los cuales uno resultó herido de bala, siendo despojados de tres celulares de distintas marcas, en un hecho ocurrido en el sector Los Olivos de Herrera, municipio Santo Domingo Oeste.

Se trata de Starlin Sefua, de nacionalidad haitiana, quien fue identificado por el ciudadano herido, de 35 años, como el antisocial que lo atacó y despojó de sus pertenencias.

De acuerdo con el informe preliminar, en fecha 9 de agosto de 2023, Sefua (detenido), en compañía de los prófugos "Lenny" y "Ángel", abordo de una motocicleta, marca Suzuki, negro, se presentaron al taller de herrería de un ciudadano al momento del cierre, donde encañonaron a tres mujeres que se encontraban dentro y las despojaron de sus respectivos celulares.

Fueron en esas circunstancias, agrega el reporte, que el herrero intentó evitar el asalto, por lo que los delincuentes le ocasionaron la herida de arma de fuego que presenta.

El detenido fue enviado al Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Director General PN entrega remozamiento de distintas áreas y equipos de movilidad a la DICRIM

Director General PN entrega remozamiento de distintas áreas y equipos de movilidad a la DICRIM

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dejó en funcionamiento distintas áreas remozadas de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), así como también entregó tres camionetas y ocho motocicletas, en un acto celebrado en la sede del palacio policial, previo a la emisión del decreto 557-23, en el cual el presidente de la República, Luis Abinader, ascendió al general Ramón Antonio Guzmán Peralta a mayor general, y lo designa como nuevo titular de la institución del orden.

Dicha medida, precisa el citado decreto, entrará en vigencia el próximo martes 14 de noviembre.

Dentro de las instalaciones mejoradas están las áreas administrativas, casa de guardia, recepción y el salón de reuniones y conferencias, las cuales contribuyen a garantizar un servicio eficiente a los ciudadanos y mejorar el ambiente laboral.

El general Paul Cordero Montes de Oca, titular del DICRIM, agradeció al mayor general Alberto Then por su apoyo definido, el cual ha sido fundamental para lograr el bienestar de esa importante dependencia policial que dirige.

“Sus consejos, liderazgo y compromiso que aporta a la institución, ha sido de gran ayuda para que los policías brinden mejor servicio a cada una de las personas que habitan

el territorio nacional” resaltó el general Montes de Oca.

En tanto que el coronel Dennis Díaz, subdirector del DICRIM, resaltó que, en dos años de gestión, los ciudadanos están viendo los resultados de la reforma policial, al igual que cada uno de sus miembros.

“Usted (mayor general Alberto Then) ha sido punta de lanza para lograr los avances obtenidos en cada una de las direcciones que componen nuestra institución”, señaló.

Personalidades

La actividad fue encabezada por el mayor general Alberto Then, los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector general; Máximo Ramírez De Oleo, director central de Recursos Humanos; Paul C. Montes de Oca, titular de la DICRIM; el coronel Dennis Díaz, subdirector de la DICRIM, así como también los subdirectores y encargados de los diferentes departamentos de la Dirección Central de Investigación en el Gran Santo Domingo.

La Policía Nacional continúa avanzando en el proceso de transformación y profesionalización, impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader.





Miembros de la Policía participan en conferencia magistral dictada por catedrático de Madrid

-La educación policial avanza a buen ritmo.

Miembros de la Policía participan en conferencia magistral dictada por catedrático de Madrid

Santo Domingo RD. Miembros de la Policía Nacional participaron en la exitosa conferencia magistral titulada **“El Papel de la Ciberseguridad en la Protección de la Infraestructura Crítica”** que fue ofrecida por el doctor Roberto Antonio Castellano Gutiérrez, catedrático de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), en el auditorio del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

El evento educativo se desarrolló a través de la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, dando apertura con la invocación a Dios Todopoderoso y la entonación del Himno Nacional de la República Dominicana.

Continuó con las palabras de bienvenidas pronunciadas por el director de esa Escuela de entrenamiento policial, general Rigoberto De Los Santos Guerrero, quien además dio lectura a la semblanza del conferencista.

En la actividad estuvieron presentes también, el vicerrector académico del IPES, coronel Cecilio Delgado Agramonte, en representación de su rector general Juan Hilario Guzmán Badia; el fiscal titular del Distrito Judicial de la provincia María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; así como, oficiales superiores, subalternos, alistados y cadetes que representan los distintos niveles educativos de la Policía.

Al dictar la conferencia, el doctor Castellano Gutiérrez dijo que esta “tiene como objetivo principal concienciar a los participantes, a través de esa charla de infraestructura crítica, sobre los riesgos que existen en Ciberseguridad, identificar y controlar exactamente cuáles son los problemas que enfrenta la Policía Nacional en el contexto de la informática”.

El catedrático ofreció una exposición detallada sobre el tema de la protección de la infraestructura crítica, en el ámbito de la Ciberseguridad, identificando los principales sectores críticos a resguardar, entre los que mencionó la seguridad ciudadana, sector industrial, comercial, químico, comunicaciones, fabricación, defensa, financiero, energía, agricultura, gubernamental y salud.

Precisó que la eliminación del sistema informático de algunos de esos sectores da lugar a que se pierda la capacidad de responder a las necesidades básicas de sus formaciones, asegurando que es importante tener una infraestructura crítica de Resiliencia, con sistemas alternativos para hacer que continúen funcionando en caso de un Ciberataque.

Otros subtemas desarrollados en la conferencia magistral se citan, Ataques al sistema informático policial, Protección del

diseño de sistema, Reducción de fallos, Seguridad física personal, Protección de identificación de los policías y Análisis de ciclo de vida de la persona, Protección táctica y estrategias de datos, Gestión de cambio, Revisión y auditoría informática, Paquetes de pruebas, Resiliencia y la Ciberguerra.

Al finalizar la exposición el vicerrector académico del IPES, coronel Delgado Agramonte, en nombre de la Dirección General de la Policía Nacional, el IPES y las distintas escuelas que lo componen, agradeció al doctor Castellano Gutiérrez por proporcionar las disertaciones y compartir con los miembros policiales su vasta experiencia en Ciberseguridad.



Policía Nacional sigue resolviendo casos importantes en La Romana

Policía Nacional sigue resolviendo casos importantes en La Romana

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional Este de Investigación (DICRIM), apresaron con orden de arresto a

Jorge Luis Pérez del Rosario (a) Cacón, de 25 años, sospechoso de causar herida de bala a Franklin Omar Núñez, de 23 años, por asuntos de drogas, hecho ocurrido en la calle Héctor P. Quezada en fecha 29/4/2023.

Por otro lado, la Policía logró identificar y apresar a Francisco Peguero como la persona que sustrajo un vehículo estacionado en la calle Bienvenido Creales. Un equipo de la Dicrim tomó evidencias por cámaras de seguridad y fotografías, donde lograron dar con la identificación del sospechoso, a quien le está solicitando orden de arresto.

En tanto, una patrulla preventiva detuvo mediante inspección rutinaria a Julio Concepción Morales, de 33 años, con una pistola plástica de juguete que cargaba en una cartera tipo canguro, cuando transitaba en una motocicleta.

El informe policial indica que el detenido tenía también dos celulares, un frasco de perfume, dinero en efectivo y 572 recortes de papel periódico en forma de papeletas y un esmalte para uñas.

Mientras que en el municipio de Villa Hermosa, miembros de Policía Preventiva apresaron en flagrante delito a Jefri Alexander (a) La Tata, de 25 años, quien cuenta con más de dos denuncias por robo en residencias habitadas en el sector Pica Piedra del mencionado municipio.

La institución del orden dio a conocer, además, que fueron enviadas a la Digesett 24 motocicletas por diferentes violaciones a la ley de Movilidad 63-17.

Los detenidos y las evidencias serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía desmantela laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas adulteradas en San Pedro de Macorís

Policía desmantela laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas adulteradas en San Pedro de Macorís

San Pedro de Macorís.- Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional Sureste de Inteligencia (Dintel), junto a la Policía Preventiva, de servicio en la Dirección Regional Sureste, acompañados del Ministerio Público, mediante la intervención de allanamientos simultáneos desmantelaron un laboratorio clandestino de bebidas alcohólicas adulteradas, el cual funcionaba en el Batey Angelina, de la provincia San Pedro de Macorís.

En este allanamiento fueron decomisados dos tanques con capacidad para 60 y 50 galones, respectivamente, conteniendo en su interior un líquido marrón; asimismo tres latas, tres cubos y dos galones conteniendo un líquido amarillo, para una totalidad de 165 galones y 640 botellas incautadas.

También fue ocupado un saco de carbón orgánico utilizado para la preparación de dichas bebidas falsificadas y dos machetes.

En el operativo fue detenida **Luz María Lavinal Benítez, (a) Solon**, de 69 años, residente en dicho batey, quien es acusada de ser la fabricante y propietaria de este laboratorio clandestino de falsificación, venta y distribución de bebidas alcohólicas adulteradas.

A la detenida le fue ejecutada la orden de arresto No.

02409-2023, por que junto a las evidencias fue enviada a las autoridades competentes, para los fines legales correspondientes.



Tras enfrentar agentes de la Policía Nacional en el kilómetro 20 de Yamasá muere reconocido delincuente apodado "Yeuri", señalado como integrante de la banda de "El Chulo"

Tras enfrentar agentes de la Policía Nacional en el kilómetro 20 de Yamasá muere reconocido delincuente apodado "Yeuri", señalado como integrante de la banda de "El Chulo"

-Se le atribuye haber ultimado a varias personas en medio de asaltos y de herir de bala a otras, entre ellas un raso.

Un reconocido delincuente que era buscado por el homicidio de un ciudadano y las heridas de bala ocasionadas a otras en múltiples hechos acontecidos en los predios del kilómetro 20 de la carretera de Yamasá, en Santo Domingo Norte, cayó abatido ayer al enfrentar una patrulla de la institución que le daba seguimiento con fines de arrestarlo por los hechos que se le imputan.

Se trata del reconocido delincuente Yeuris de los Santos Marte (Yeuri), quien sufrió heridas múltiples por proyectil de arma de fuego, cuando enfrentó una patrulla de Investigación (DICRIM) que realizaba un amplio recorrido en el municipio Santo Domingo Norte.

Refiere el informe preliminar que al percatarse de la presencia policial, "Yeuris" de inmediato sacó una pistola y los atacó a tiros, siendo en esas circunstancias que los agentes se vieron en la necesidad de repeler la agresión ocasionándole las heridas que le provocaron la muerte.

Tras el enfrentamiento, al antisocial se le ocupó la pistola marca Sig Sauer, calibre 9mm, de numeración limada con su cargador y dos cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

Prontuario

Yeuri era activamente buscado mediante orden de arresto No. 530-2023-EMES-01536, de fecha 8 del mes de julio del año 2023, por su participación en la muerte de Mario Alberto Ortega Abad, en fecha 04-06-2023; además, en fecha 3-11-2023, se presentó a un colmado ubicado en el kilómetro 20, donde despojó mediante atraco de la suma de 25,000 pesos en efectivo, entre otras propiedades, al propietario de dicho comercio, haciéndose pasar por policía.

De igual forma, en fecha 6-11-2023, Yeuri provocó herida de bala al raso Wilson Manzueta Vinicio, en el barrio Ponce de Los Guaricanos, cuando transitaba por la avenida del aeropuerto en dicho sector. También, en fecha 6-11-2023,

ocasionó herida de bala a una señora de 61 años en la calle Esfuerzo Paraíso, del sector Maco Frio, en Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Además, al hoy occiso se le ocupó en su poder una funda conteniendo en su interior un vegetal presumiblemente marihuana, un pedazo de piedra blanca y tres celulares.

Policía apresa tres personas, recupera camión sustraído en Santo Domingo y cuatro motocicletas con numeración ilegible

Policía apresa tres personas, recupera camión sustraído en Santo Domingo y cuatro motocicletas con numeración ilegible

-Retiene productos alimenticios .

Miembros del Departamento de Investigación (DICRIM), pertenecientes a la Dirección Regional Sur, en compañía del Ministerio Público, realizaron un allanamiento en el barrio Enriquillo, de la provincia de Barahona, donde tres personas resultaron detenidas, un camión y varias motocicletas recuperadas, dos motores de camión y una cantidad considerable de productos comestibles de procedencia dudosa.

En ese sentido, la orden de allanamiento No.589-01-2023-AJ-03777 fue ejecutada en dicha residencia, donde resultaron detenidos San Ramón Navarro, Mario Navarro, Juan Carlos García

Batista, de 42, 79 y 34 años, residentes en esa ciudad.

Recupera camión

Los agentes policiales ocuparon en poder de los detenidos el camión marca Daihatsu, azul, de la empresa ASOCAOBA, el cual fue sustraído en fecha 5/10/2023 en Santo Domingo Este, propiedad del señor Wilson Adames.

También fueron ocupadas dos motocicletas completos de camiones, tres pasolas marca Honda Lead con las numeraciones ilegibles, un motor Honda C70, sin documentos.

De igual manera, se ocuparon 110 paquetes de bebidas deportivas, cuatro sacos de avena, 23 paquetes de bebidas proteicas, 25 cajas de leche evaporada, 37 paquetes de aceite, entre otros productos.

El camión recuperado será entregado a su legítimo propietario tan pronto culmine el proceso correspondiente y las motocicletas retenidas para los fines de lugar.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio público.

Cae abatido en Los Tres Brazos, SDE, reconocido delincuente y prófugo de la justicia “El Chuño”,

responsable de múltiples delitos, entre ellos homicidios

-Durante enfrentamiento con agentes policiales.

Cae abatido en Los Tres Brazos, SDE, reconocido delincuente y prófugo de la justicia "El Chulo", responsable de múltiples delitos, entre ellos homicidios

-Le ocupan pistola y dos chalecos antibalas.

Un reconocido delincuente que era activamente buscado por la comisión de distintos delitos como robos, asaltos y homicidios, cayó abatido este lunes al enfrentar una patrulla policial que le daba seguimiento con fines de apresarle, en un hecho ocurrido en el sector Los Tres Brazos, en Santo Domingo Este.

Se trata del nacional haitiano Eliceo Nouel Luice y/o Yunior Vinicio Santana (a) Chacorta y/o El Chulo, quien falleció a causa de múltiples heridas por arma de fuego.

De acuerdo con el reporte de los agentes actuantes, mediante labores de inteligencia lograron localizar al sospechoso en la calle principal, del sector Los Tres Brazos, lugar donde "El Chulo", al notar la presencia policial, manipuló una pistola marca no visible, calibre 9mm, No. G28084, que portaba de manera ilegal, originándose un enfrentamiento.

Fueron en esas circunstancias que sufrió la herida que posteriormente le provocó la muerte.

Tras el enfrentamiento se le ocupó la mencionada arma de fuego, así como dos chalecos antibalas, y dos celulares.

Historial

El reconocido delincuente fallecido estaba siendo buscado mediante orden judiciales de arrestos Nos. 668- 2022-SAJP-01512, de la provincia de Monte Plata, por homicidio, y 01541-20223-AJOR-02131, de la provincia San Cristóbal, por robo.

Además, estaba siendo buscado mediante orden de captura al haberse fugado de la del centro Correccional Batey Bienvenido CAPLIP-IV, Manoguayabo, Santo Domingo Oeste.